

Guayaquil, Enero 31 del 2.000

I

7

Señorita Abogada
MARIA DEL PILAR VARGAS PALACIOS
 Ciudad.

40373

De mis consideraciones :

Por medio de la presente cumplo con comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía denominada **VARPASA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien reelegirla como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período estatutario de cinco años.

En el desempeño de sus funciones, a usted le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Décimo Sexto del Estatuto Social de la compañía.

VARPASA S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 11 de Agosto de 1.982 ante el Abogado Francisco Icaza Garcés, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 8 de Diciembre del mismo año. La compañía aumentó su capital social y reformó su Estatuto Social mediante escritura pública otorgada el 31 de Octubre de 1.986 ante la Dra. Norma Plaza de García, Notaria Décimo Tercera del cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 1 de Junio de 1.987. Posteriormente, aumentó su capital suscrito y reformó su Estatuto Social, mediante escritura pública otorgada el 18 de Julio de 1.994 ante el Abogado Cesáreo Condo Chiriboga, Notario Quinto del cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 29 de Noviembre del mismo año.

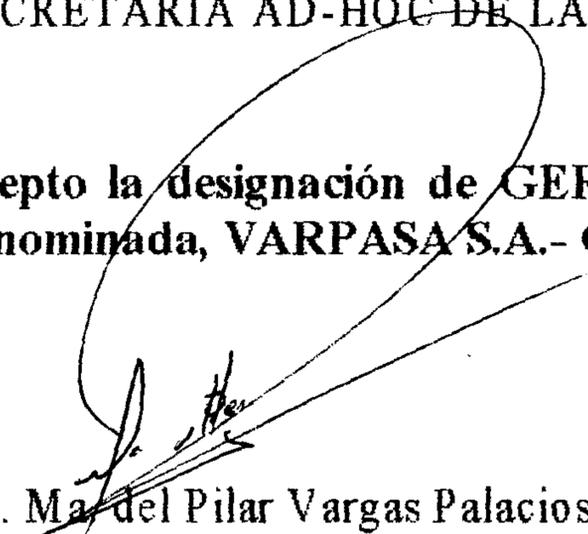
Deseándole éxito en el desempeño de su cargo, me suscribo de usted.

Atentamente,



Sra. Ana Palacios de Vargas
 SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la Compañía Anónima denominada, **VARPASA S.A.**- Guayaquil, Enero 31 del 2.000.



Ab. Ma. del Pilar Vargas Palacios

Nombre: Ma. del Pilar Vargas Palacios
 Dirección: B. Moreno 1106 y Nueve de Octubre
 C.I. 0906614862
 Nac. Ecuatoriana

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente General

Folio(s) 6541 Cantil No.

1901 Repertorio No 2438

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-

Guayaquil, 07 de Febrero del 2.000

~~LODO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Síndico
del Consón Guayaquil~~

